



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 093 /

Quillón, 12 ENE 2015

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
María Luisa Urriola Durán	Administrativa CESFAM de Quillón	5	26.01.2015	30.04.2015	10
Juan Guzmán Martínez	Técnico de Nivel Superior Posta Coyanco	15	05.02.2015	25.02.2015	10
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar de Servicios Menores CESFAM de Quillón	10	12.02.2015	25.02.2015	5

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIZIER
ALCALDE (S)

YLF/dss.

12.01.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 12. ENERO 2015.

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De: ITA URRUTIA DURÁN

Funcionario (a)

Cargo: ADM. OFICINA GES

A: EUGENIA LÓPEZ S.

Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 26 de ENERO al 30 de ENERO del 2015.

Total 5 días

Pendientes 10 días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

Luis E. Toledo Escalante

Enfermero

R.U.T.: 7.423.077-8





Fecha: 12-Enero-2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De

Herman Segura Martínez
Funcionario (a)

Cargo:

TENS DSR Cayama

A

Dra. Eugenia López Gandorff
Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 05 de Febrero al 25 de Febrero del 2015.

Total 15 días

Pendientes 10 días

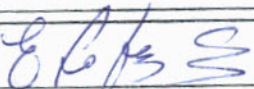
Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo



Autorización

Director (a) CEFAM Quillón



Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





Fecha: 08/01/2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De: Pedro Henriquez K
Funcionario (a)

Cargo: auxiliar servicios K

A: Sección: Eugenia Lopez
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 12 de Febrero al 25 de Febrero del 2015.

Total	<u>10</u>	días
Pendientes	<u>5</u>	días

Atentamente,

Pedro Henriquez K

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

